

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de octubre de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes. Almería.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

<p>Expediente: AL-00421/2013 Matrícula: 3137CZM Titular: JESAL EL MAMI ALMERIA S .L. Nif/Cif: B04683348 Domicilio: CAMINO DEL ARRIERO, S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 03 de Enero de 2013 Vía: A92 Punto kilométrico: 387 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA ALMERIA, CARECIENDO DE LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA MM.PP. LA UNIDAD DE TRANSPORTE OSTENTA 2 DEPOSITOS EN TRACTOCAMION (CON CAPACIDAD PARA 910 Y 450 LITROS), AUTORIZADO EN TARJETA DE INSPECCION TECNICA, Y UN DEPOSITO EN EL SEMIRREMOLQUE (DE 170 CMS DE LONGITUD POR 30 CMS DE RADIO), CON CAPACIDAD PARA 420 LITROS. CAPACIDAD TOTAL DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE: 1780 LITROS, CONTENIENDO GASOIL CON UN1202. TRANSPORTE NO AMPARADO POR LAS EXENCIONES PREVISTAS EN EL 1.1.3.3 DEL ADR, AL SUPERAR LOS 1500 LITROS POR UNIDAD DE TRANSPORTE. SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS. DIMENSIONES DEL DEPOSITO DEL SEMIRREMOLQUE (CARENTE DE IDENTIFICACIÓN O DATOS DEL FABRICANTE), OBTENIDO MEDIANTE MEDICIONES REALIZADAS CON CINTA METRICA OFICIAL MARCA ELEPHANT 8255, EN PRESENCIA DEL CONDUCTOR. CONDUCTOR: LIVIU ROPAN. Normas Infringidas: 140.25.4 LEY 16/87 197 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: AL-01104/2013 Matrícula: 9386FCK Titular: PREFABRICADOS IBAÑEZ, S.L. Nif/Cif: B04552006 Domicilio: C/ CASTAÑEDA, 34 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 05 de Marzo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 487 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA CARBONERAS UTILIZANDO EL SIGUIENTE DOCUMENTO OBLIGATORIO FALSEADO: PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, SEGÚN EL CUAL, EFECTUO UN TRABAJO DISTINTO DEL DE CONDUCCIÓN, DESDE LAS 07:00H. DEL DIA 04/02/2013 HASTA LAS 24:00H. DEL DIA 18/02/2013. SIENDO FALSO DICHO CERTIFICADO, AL TENER DISCOSDIAGRAMAS CON ACTIVIDAD ENTRE LAS FECHAS ANTES INDICADAS. SE ADJUNTAN DISCOSDIAGRAMAS Y FOTOGRAFÍA DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PRESENTANDO EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN. Normas Infringidas: 140.13 LEY 16/87 197.13 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02817/2012 Matrícula: 0818BBB Titular: SERVIOJEDA SL Nif/Cif: B04281119 Domicilio: C/ ALONSO CANO, N° 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2012 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA NIJAR, SIN APORTAR LE FALTAN 27 DISCODIAGRAMA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. DISCOS DESDE LA FECHA 27/09/2012 HASTA LA FECHA 24/10/2012. CONDUCTOR: JOSE LORENZO GARNICA ROMERO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-01277/2013 Matrícula: 4500GWR Titular: HERMANOS LOPEZ DE JAVALI SL. Nif/Cif: B73554974 Domicilio: P I OESTE JULIAN ROMEA PARC 19 APDO CO 623 Co Postal: Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 462 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA VALLADOLID SIN APORTAR 06 DISCO/S DESDE LA FECHA 24/03/2013 HASTA LA FECHA 29/03/2013. AMBOS DIAS INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, HOJAS DE REGISTRO NI ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL PERIODO DE TIEMPO RESEÑADO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

Expediente: AL-01514/2013 Matrícula: 8339DGD Titular: LOPEZ GUTIERREZ GADOR Nif/Cif: 08908614R Domicilio: AVDA. ROMUO Y REMO 38 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 549 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALMERIA SIN APORTAR 05 DISCO/S DESDE LA FECHA 29/04/2013 HASTA LA FECHA 05/05/2013. OBSERVACIONES: CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. NO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA EN DICHO PERÍODO. SE ADJUNTAN DISCOS FECHAS INDICADAS COMO PRUEBA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01632/2013 Matrícula: 5236DTH Titular: MANUTRANS VICAR SL Nif/Cif: B04698601 Domicilio: CL ALMERIA, NUM. 54 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 412 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VICAR SIN APORTAR LE FALTAN 6 DISCOS .-NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES .- DISCO/S DESDE LA FECHA 29/04/2013 HASTA LA FECHA 04/05/2013. CONDUCTOR: ANGEL BERNARDO HERRRERA PAYAN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01784/2014 Matrícula: 2097FVL Titular: VALVERDE ENRIQUEZ, HILARIO Nif/Cif: 15243166P Domicilio: C/ FRESNO, 100 Co Postal: 28918 Municipio: LEGANES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PORTUGAL HASTA JIJONA/XIXONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 20:28 HORAS DE FECHA 22/06/14 Y LAS 20:28 HORAS DE FECHA 23/06/14 DESCANSO REALIZADO 7:16 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:25 HORAS DE FECHA 23/06/14 Y LAS 07:41 HORAS DE FECHA 23/06/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: RANULFO AMARILLA DIAZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01898/2014 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Nif/Cif: B04178463 Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 548 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA ANTAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANTAL DE 100:55 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 23/06/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 07/07/14. EXCESO 10:55 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 10 HORAS EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN BISEMANTAL. CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.24.1 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01899/2014 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Nif/Cif: B04178463 Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 548 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA ANTAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANTAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 23/06/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 07/07/14. DESCANSO REALIZADO 41:38 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 11:34 HORAS DE FECHA 05/07/14 Y LAS 05:12 HORAS DE FECHA 07/07/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANTAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANTAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANTAL REDUCIDO. CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01900/2014 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Nif/Cif: B04178463 Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 548 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA ANTAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:35 HORAS DE FECHA 01/07/14 Y LAS 04:35 HORAS DE FECHA 02/07/14 DESCANSO REALIZADO 9:39 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:56 HORAS DE FECHA 01/07/14 Y LAS 04:35 HORAS DE FECHA 02/07/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. CONDUCTOR. JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02323/2014 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Nif/Cif: B04178463 Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Octubre de 2014 Vía: C/ TEJERAS, 6 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA N° 64/2014, INFRACCIÓN DE NATURALEZA GRAVE, CONSISTENTE EN CONDUCIR DE FORMA ININTERRUMPIDA POR UN PERÍODO SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS, TIPIFICADA EN EL ART. 7 DEL REGLAMENTO CE 561/06 Y EN EL ART. 141.24.3 DE LA LOTT Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143.1.d) DE DICHA LEY. CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01810/2015 Matrícula: 5295GJX Titular: LOGISTICA PICOSO, S.L. Nif/Cif: B04796223 Domicilio: PASEO DE LOS ROBLES, 2 1º 3 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA SAN JAVIER LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 18:21 HORAS DE FECHA 25/04/15 Y LAS 00:21 HORAS DE FECHA 27/04/15 DESCANSO REALIZADO 7:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:32 HORAS DE FECHA 26/04/15 Y LAS 00:21 HORAS DE FECHA 27/04/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: CARLOS ANTONIO SALVADOR QUIRANTES. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01811/2015 Matrícula: 5295GJX Titular: LOGISTICA PICOSO, S.L. Nif/Cif: B04796223 Domicilio: PASEO DE LOS ROBLES, 2 1º 3 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA SAN JAVIER LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 19:23 HORAS DE FECHA 28/04/15 Y LAS 01:23 HORAS DE FECHA 30/04/15 DESCANSO REALIZADO 7:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:50 HORAS DE FECHA 29/04/15 Y LAS 01:23 HORAS DE FECHA 30/04/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.
CONDUCTOR: CARLOS ANTONIO SALVADOR QUIRANTES. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02134/2015 Matrícula: 0392GPS Titular: MARTIN SUAREZ JOSE MANUEL Nif/Cif: 18113679Y Domicilio: C/ SAN BERNARDO, 76 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 19:29 HORAS DE FECHA 08/06/15 Y LAS 01:29 HORAS DE FECHA 10/06/15 DESCANSO REALIZADO 8:17 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:35 HORAS DE FECHA 09/06/15 Y LAS 20:52 HORAS DE FECHA 09/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.
CONDUCTOR: RAUL LOPEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02299/2015 Matrícula: 5424GZH Titular: MARTIN SUAREZ, MIGUEL A. Nif/Cif: 78034810L Domicilio: C/ JADE, 4 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 14:30 HORAS DE FECHA 15/06/15 Y LAS 20:30 HORAS DE FECHA 16/06/15 DESCANSO REALIZADO 7:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:15 HORAS DE FECHA 16/06/15 Y LAS 20:30 HORAS DE FECHA 16/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.
CONDUCTOR: JOSE MANUEL MARTINEZ RIVAS. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02306/2015 Matrícula: 5424GZH Titular: MARTIN SUAREZ, MIGUEL A. Nif/Cif: 78034810L Domicilio: C/ JADE, 4 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 14:31 HORAS DE FECHA 15/06/15 Y LAS 20:31 HORAS DE FECHA 16/06/15 DESCANSO REALIZADO 7:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:16 HORAS DE FECHA 16/06/15 Y LAS 20:31 HORAS DE FECHA 16/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.
CONDUCTOR: JAVIER MAROTO MORENO. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02486/2015 Matrícula: 5250FXZ Titular: GRUPO LOGIST. HISPALCARGO, S.A. Nif/Cif: A41977919 Domicilio: C/ CUATRO, 10 POL. IND. POLYSO Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:48 HORAS DE FECHA 26/06/15 Y LAS 04:48 HORAS DE FECHA 27/06/15 DESCANSO REALIZADO 9:37 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:11 HORAS DE FECHA 26/06/15 Y LAS 04:48 HORAS DE FECHA 27/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.
CONDUCTOR: ROMAN FEDORYSHYN. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02621/2015 Matrícula: 5863HCZ Titular: HERCHISA 2011 LOS PALACIOS, SL Nif/Cif: B91965475 Domicilio: C/ MUÑOZ SECA, 41 Co Postal: 41720 Municipio: PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 438 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. EL VEHICULO CONSTA EN TERMINAL DE TRAFICO A NOMBRE DE TTES ESPECIALES HERCHISA SL, CIF B91965475, MUÑOZ SECA 41 BAJO, 41720 LOS PALACIOS (SE). PRESENTA SOLICITUD AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE FECHA 01-07-15. TRANSPORTA VEHICULO MATRICULA 0230DVS A NOMBRE DE ANTONIO JOSE SALMERON MUÑOZ, DNI 28502086A.
CONDUCTOR: JULIO SALVADOR JIMENEZ AMUEDO. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: AL-02673/2015 Matrícula: 8823GHX Titular: ANGELES ROCIO MARTIN SUAREZ Nif/Cif: 53713158Q Domicilio: C/ SAN BERNARDO, 76 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 911 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA AGUILAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 01:34 HORAS DE FECHA 03/07/15 Y LAS 07:34 HORAS DE FECHA 04/07/15 DESCANSO REALIZADO 8:22 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:13 HORAS DE FECHA 03/07/15 Y LAS 20:35 HORAS DE FECHA 03/07/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.
CONDUCTOR: GABRIEL PEREZ VALDIVIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-03144/2015 Matrícula: 9667FFZ Titular: MARQUEZ PORRAS DAVID Nif/Cif: 74696304D Domicilio: C/ ANADE, N° 17- POR.4- BAJO.4 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:42 HORAS, ENTRE LAS 19:34 HORAS DE FECHA 15/10/15 Y LAS 06:54 HORAS DE FECHA 16/10/15. EXCESO 0:42 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS.
CONDUCTOR: VASELIN KOSTOV. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-03299/2015 Matrícula: 6900FLN Titular: ROBERTO CARLOS DUTAN PULLA Nif/Cif: X3637955E Domicilio: CALLE CONSTITUCION, 1 PO 2° Co Postal: 30166 Municipio: NONDUERMAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4080 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 580 KGS. 16,57% PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE , TRANSPORTA MUEBLES NUEVOS SIN MONTAR DE IKEA.SE ENTREGAN TICKET DE PESAJE AL CONDUCTOR . LA HORA DEL PESAJE ES LA CONSIGNADA EN EL BOLETIN DE DENUNCIA,
CONDUCTOR: ROBERTO CARLOS DUTAN PULLA.. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 4 de octubre de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.